

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS O CONVENIOS	Código formato: PGAF-08 Versión: 14.0
		Código documento: PGAF-08-16 Versión: 1.0

ANEXO SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS O CONVENIOS

TIPO DE MODIFICACIÓN: ADICIÓN ☒ PRÓRROGA ☒ SUSPENSIÓN ☐ ACLARACION ☐
TERMINACION ANTICIPADA ☐ CESION DEL CONTRATO ☐ OTRO: _____
¿CUÁL? _____

CONTRATO No. 2025912 DE 2025

De conformidad con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación de la CONTRALORIA DE BOGOTA D.C, solicito su aprobación para el trámite del asunto, de conformidad con la siguiente justificación:

1. ANTECEDENTES

No. Contrato	2025912
Contratista	ADRIANA ROCIO LOZANO GONZÁLEZ
Objeto del Contractual	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión de Vigilancia y Control y demás actuaciones fiscales que realice la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, de la Contraloría de Bogotá D.C., en el marco del Proyecto de Inversión 8021 meta 5.
Plazo	3 meses 12 días
Inicio	13/08/2025
Terminación	15/11/2025
Valor del Contrato	\$14.450.000
Valor mensual de honorarios	\$ 4.250.000
Supervisor	Jorge Alberto Pardo Torres- Gerente Local Usaquén
Dependencia solicitante	Gerencia Local Usaquén -Dirección De Participación Ciudadana Y Desarrollo Local
Modificaciones anteriores	N/A

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

El Plan Estratégico Institucional-PEI 2022-2026 bajo el eslogan “Control Fiscal de todos y para todos”, establece la política mediante la cual fundamenta el cumplimiento de su misión, esta es: la Política Institucional “Promover la transformación digital en el ejercicio del control fiscal al servicio del ciudadano”, igualmente en Pilares -Tecnología en la vigilancia del recurso público y control fiscal participativo.

El aludido Plan, contempla como de uno de los parámetros de gestión “ *Medición permanente de los resultados e impactos producidos por el ejercicio de la función de control fiscal, que contribuyan al mejoramiento de la gestión pública, desde la promoción de prácticas de gestión que redunden en la adecuada administración de los riesgos previsibles e imprevisibles en la ejecución de los recursos públicos y en la custodia del patrimonio del Distrito Capital de Bogotá*

De igual manera en uno de los objetivos corporativos establecidos en el PEI, objetivo “2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC” y en su estrategia 2.2 que contempla “Aprovechar los recursos tecnológicos para la generación de alertas tempranas que permitan priorizar y focalizar oportunamente el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal”

Bajo las estrategias trazadas para este objetivo en el Plan Estratégico y en el marco de las disposiciones vigentes contempladas, en especial lo relacionado con los procedimientos: “Procedimiento Auditorias Financiera y de Gestión, “Procedimiento de Actuaciones Especiales” y “Auditorias de Cumplimiento”, es de suma importancia para esta Gerencia Local, contar con recurso

	SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS O CONVENIOS	Código formato: PGAF-08 Versión: 14.0
		Código documento: PGAF-08-16 Versión: 1.0

humano suficiente que continúe con el apoyo a la ejecución del proceso de vigilancia y control a la gestión fiscal, que se adelanta en el Fondo de Desarrollo Local de acuerdo con el Plan Distrital de Vigilancia y Control Fiscal 2025.

Para la vigencia 2025, la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, a la cual se encuentra adscrita la Gerencia Local, tiene formulado la ejecución de 40 auditorías de acuerdo con el Plan Distrital de Vigilancia y Control Fiscal 2025, con un cubrimiento presupuestal proyectado de \$2.890.433.362.000 en vigilancia fiscal especialmente en la modalidad de Auditoría Financiera y de Gestión.

Para el último trimestre de 2025, se encuentran en curso en la entidad auditada, Actuación Especial de Fiscalización, por lo que se hace necesario seguir contando con el recurso humano suficiente para el cumplimiento de dichas actividades, con el fin de que contribuya a la realización del proceso auditor de forma eficiente y eficaz, asegurando una adecuada gestión por parte de la Gerencia Local.

Actualmente la contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

Una vez analizadas las condiciones, técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas de la presente solicitud, respecto de su impacto para la ejecución del contrato No. 2025912 de 2025, la supervisión viabiliza y otorga concepto favorable para la celebración de la **ADICIÓN** ☐ **X PRÓRROGA** ☒ **SUSPENSIÓN** ☐ **ACLARACION** ☐.

3. SOLICITUD

Por lo anterior, se solicita ADICIONAR al valor del contrato 2025912, la suma de DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE **(\$2.125.000)**.

Igualmente, se solicita PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato 2025912, en quince (15) días quedando vigente hasta el 30 de noviembre de 2025.

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha, el porcentaje de ejecución técnica es del 71% y financiera del 47%.

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

Concepto	Valor
A. Valor Inicial del Contrato	\$ 14.450.000
B. Valor pagado al contratista	\$6.800.000
C. Saldo del contrato	\$7.650.000
D. Valor de la adición CDP No. 1670	\$ 2.125.000

5. CUMPLIMIENTO DEL PÁRAGRAFO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Vigentes.

6. DOCUMENTOS:

Por último y con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Soporte de pago de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado.
- Certificado antecedentes (Personería, Procuraduría, Contraloría, Policía, Medidas Correctivas y REDAM).

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS O CONVENIOS	Código formato: PGAF-08 Versión: 14.0
		Código documento: PGAF-08-16 Versión: 1.0

Atentamente,



**Gerente Local Usaquén
Supervisor del Contrato**